



UNA PATRIA LIBRE Y PRÓSPERA

*N*ada puede ser más halagador para un país que estuvo descalabrado por inoperancia de su institucionalidad política, cuyos sustentadores no supieron defenderla ni rescatarla de su evidente caducidad, que presenciar ahora un renovado quehacer nacional en el que campean por igual una dinámica actividad económica, un moderno avance tecnológico, una sostenida maduración cultural y una ampliada participación ciudadana, insertas en el marco de una revitalizada institucionalidad.

La recuperación integral que ha cumplido el país tuvo varias etapas, cada una de ellas caracterizada por el diferente énfasis puesto en ellas por parte de quienes debieron asumir, por irresistible demanda popular, el rol conductor de este proceso. Como modalidad de acción, muy propia de las instituciones de la Defensa Nacional, se planteó en cada caso, como elemento fundamental, la clara y previa definición del logro por alcanzar, pues es sabido que ello facilita la orientación de todos los esfuerzos concurrentes y favorece una coordinación natural del accionar de todos los participantes.

- Una primera etapa tuvo como propósito el restablecimiento del funcionamiento normal del país en todos los órdenes de sus actividades. Para ello fue necesario enfatizar el principio de autoridad que permitía erradicar todo resabio o brote de disfuncionalidad. Cumplió a cabalidad su objetivo, pero su propio éxito produjo una reacción interna soterrada, pues se hizo patente que el gobierno militar había decidido pasar a una segunda etapa, frustrando con ello las perspectivas asumidas por algunos desplazados de la política para quienes este logro era más que suficiente para iniciar el retorno a las prácticas propias de la institucionalidad tradicional, a la que aún le asignaban vigencia e, incluso, eficacia. La Armada de Chile aportó en esta etapa toda la capacidad ejecutiva, técnica y administrativa de su personal, el que actuó con especial dedicación en las numerosas y variadas áreas de responsabilidad gubernamental que se le asignaron, sin descuidar por ello su función institucional.

- Una segunda etapa fijó como meta la renovación institucional del país,

tanto en sus aspectos políticos como económicos, sociales y culturales, todos ellos moldeados por una nueva orientación que enfatizaba el protagonismo de la persona humana y la atenuación de la participación del Estado en el quehacer nacional, propiciando en cambio el surgimiento y consolidación de cuerpos intermedios que dieran marco al cúmulo de áreas de actividad de cada individuo, disputando, de paso, la preeminencia inveterada de los partidos políticos, que no sólo actuaban en su campo propio de orientación superior para la conducción del cuerpo social, sino que infiltraban ideológicamente toda suerte de asociación ciudadana. La compleja situación internacional, activada con hostilidad por las fuerzas políticas desplazadas en 1973 y las frustradas posteriormente al iniciarse los estudios para una nueva Constitución, se vio complicada aún más por la gravedad de situaciones vecinales que sólo pudieron canalizarse diplomáticamente luego de un adecuado despliegue castrense de carácter disuasivo que las Fuerzas Armadas desarrollaron con éxito, pese a las exigencias de sus funciones de gobierno. La aprobación mayoritaria de la nueva Constitución, que institucionaliza las orientaciones libertarias ya señaladas, marcó el apogeo del gobierno de las Fuerzas Armadas y de Orden, que vieron cumplido su propósito fundacional no sólo en el plano político institucional, sino también en el campo económico, en esa época claramente promisor. La armada apreció el notorio avance integral del país, al que había aportado una fecunda y sacrificada contribución, pero estimó conveniente volcar su principal esfuerzo hacia las labores institucionales, dado que el marco político-estratégico, que es su mayor responsabilidad, acentuaba la importancia de nuestra seguridad marítima.

- Una tercera etapa tuvo como fin aplicar la amplia base de la nueva Constitución y llevar adelante un decidido proceso de transición a la plena democracia, cuyo sostenido avance se regulaba utilizando eventualmente el articulado transitorio de la carta política que contenía disposiciones útiles para sortear difíciles situaciones coyunturales. Tal propósito democratizador se mantuvo inalterable, pero debió sufrir el embate de una situación internacional políticamente insensible a nuestra realidad y económicamente muy dura por los desastrosos efectos de una recesión internacional devastadora sobre nuestro modelo de apertura externa. Sin embargo, la solidez del régimen y la decisión inquebrantable de no traicionar la confianza depositada en la bondad del sistema político-económico adoptado permitieron que esta tercera etapa superara tales desafíos, pudiendo mostrar al mundo —en particular al ámbito continental más cercano— la dignidad de un pueblo orgulloso de su perfil histórico y la calidad de un esquema de desarrollo fundado en la libre iniciativa, en el esfuerzo individual, en la solidaridad de los cuerpos intermedios y en la mística de la superación nacional. La armada participó activamente en esta etapa, particularmente en el ámbito legislativo, en algunos cargos del Poder Ejecutivo y también en la promoción de la conciencia marítima nacional, en el desarrollo de nuestro poderío marítimo y en la proyección oceánica del país, en todo lo cual logró avances considerables que han significado revertir una tendencia marcadamente continentalista para nuestras perspectivas de progreso, orientándola hacia una visión mucho más amplia, cuyos horizontes se expanden transoceánicamente a una extensión mundial.

- Cumplidos los plazos constitucionales que delimitaban la tercera etapa, se

da paso a la cuarta, en la que el modelo político se aplica en su plenitud, desarrollándose tanto los procedimientos electorales preestablecidos como los pulimientos legislativos que el modelo requiere para quedar en forma y los ajustes constitucionales que la maduración política alcanzada perfecciona para el mejor ejercicio de sus lineamientos básicos. El propósito de esta etapa es llevar al país, en forma pacífica y pluralista, a disfrutar de la institucionalidad política elaborada con notables muestras de dedicación, celo, paciencia y buen criterio y que fuera aprobada y luego ratificada con tan altas mayorías. La armada, desde sus funciones legislativas, ejecutivas y de resguardo de los comicios electorales, ha participado con especial brillo en esta etapa de particular significación política, contribuyendo con su tradicional eficiencia al mejor desarrollo de este proceso participativo y, con su reconocido prestigio, a realzar la validez de esta concluyente etapa transicional, cuyos hitos terminales son las elecciones presidenciales y parlamentarias y la subsiguiente instalación del Congreso Nacional en su sede de Valparaíso, donde, en igual fecha, se llevará a cabo la solemne ceremonia de transmisión del mando supremo de la república.

* * *

En estos días de culminación de esta prolongada y trascendental obra política, las Fuerzas Armadas y de Orden de Chile comparten cohesionadas la satisfacción del deber cumplido y el hecho que la ciudadanía aprecie en todo lo que vale su inculdicable compromiso con los valores esenciales de la nacionalidad, preservados en la carta política que nos rige y para cuya vigencia y acatamiento se han comprometido sin límite.

La Armada de Chile, cuyo grado de alerta ante los ominosos indicios de descomposición política y moral en los aciagos días de 1973 fue decisivo para iniciar este largo y penoso proceso de restauración del orden, de renovación institucional, de marcha política decrecientemente autoritaria y de transición pacífica a la plena institucionalidad, se siente particularmente satisfecha de su ponderado aporte, pues el país de hoy difiere esencialmente de aquel que se desplomara informe un 11 de septiembre de 1973 para caer exánime en el brazo armado de la república que supo recogerlo, reanimarlo y levantarlo de nuevo sobre sus propios pies para exhibir orgulloso, luego de una esforzada convalecencia, los firmes colores de su restablecida salud, desarrollando, de paso, aptitudes que por demasiadas décadas había mantenido inhibidas y que ha podido mostrar espectacularmente, aventando lustros de mediocridad y desgano, para superar con creces todas las menguadas expectativas del pasado.

En la mente de aquellos escogidos que tienen hoy el privilegio de poder trazar los rumbos del porvenir nacional está la facultad de justipreciar la ímproba tarea realizada en términos de adecuación del país a los tiempos que se avecinan. En el corazón de tantos que en el seno de la nación han sabido, hoy y siempre, reconocer el mérito de quienes se entregan generosamente al servicio de la patria, está la tensa fibra que sabe vibrar afectuosamente ante el viril comportamiento de los que dan todo por amor a su bandera. Quizás evaluación y sentimiento surquen por ahora rutas separadas; así, aquella puede dilatarse mientras se decantan las impurezas que enturbian aún las circunstancias vividas

y sea necesario esperar hasta que situaciones translúcidas permitan obtener las percepciones objetivas que requiere el veredicto de la historia; el sentimiento, en cambio, es de nuestro tiempo y se manifiesta, con la típica moderación expresiva que nos caracteriza como chilenos, en la cálida acogida que se brindan mutuamente ciudadanía civil y uniformada, unidas ambas bajo los pliegues de los símbolos sagrados de la patria.

Y ello es así porque, por sobre banderías que naturalmente se forman y puedan surgir en el marco de nuestros valores esenciales, no tenemos otra enseña que la bandera de la estrella solitaria, que representa la unidad de la nación y nos señala que el camino del progreso, que debemos proseguir, nos llevará a los mejores logros para todos si conseguimos combinar armoniosamente el aporte expansivo de nuestras individualidades laboriosas y libertarias con la irresistible fuerza cohesionante de nuestro insobornable amor patrio.

